



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **025-i** DE

(**20 ENE 2016**)

Por la cual se designa al Representante de los Egresados en el Consejo Directivo de los Programas de Educación Superior de la Escuela de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el artículo 24º, literal k) del Acuerdo 05 de 2013 Estatuto General, y

CONSIDERANDO:

Que en enero de 2016, vence el período de representatividad del actual Representante de los Egresados ante el Consejo Directivo de los Programas de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que es necesario contar con la representatividad del Egresado ante el Consejo Directivo de los Programas de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que el 12 de noviembre de 2015, se llevó a cabo la elección del Representante de los Egresados en el Consejo Directivo de los Programas de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Designar como integrante del Consejo Directivo, en calidad de Representante de los Egresados, a ANGEL ALBEIRO HURTADO SÁNCHEZ, para un período de dos (2) años.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese el contenido de la presente Resolución a ANGEL ALBEIRO HURTADO SÁNCHEZ.

ARTÍCULO 3º. Ordénese la posesión del integrante en mención ante el Consejo Directivo la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

ARTÍCULO 4º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a **20 ENE 2016**

El Rector,

Hno. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Proyectó: Dr. Alejandro Patiño Vargas, Secretario General
Elaboró: Claudia Palacios, Secretaria